



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 9.277 /

**MAT.: APRUEBA NOMBRAMIENTO A
CONTRATA JESSICA ORIETTA ESCOBAR
POBLETE**

LAJA, 22 de noviembre de 2016

VISTOS :

- 1) Memo N° 20 de fecha 09.11.2016 de Director de Tránsito, con Resolución del Sr. Alcalde;
- 2) D.A. 8.819 de fecha 08/11/2016 que Aprueba Presupuesto Municipal año 2017.
- 3) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- APRUÉBASE nombramiento como Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada a Grado 17° E.M., Escalafón Administrativos, a la Sra. JESSICA ORIETTA ESCOBAR POBLETE, Cédula de Identidad N° _____ para cumplir funciones en Dirección de Tránsito, en tareas administrativas.

2.- ESTABLÉZCASE que la continuidad del nombramiento será a contar del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

3.- ORDÉNASE el pago del presente Decreto con imputación al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", Item 02 "Personal a Contrata", del Presupuesto Municipal del año 2017.

4.- REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Solredo
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DISTRIBUCION: /

- Dirección Administración y Finanzas (2)
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal ✓
- Dirección de Tránsito
- Sra. J. Escobar



[Firma]
**JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**